



NOTA INFORMATIVA

Febrero 017/2019

Oficio 500-05-2018-32788 mediante el cual se comunica listado de contribuyentes que desvirtuaron la presunción de inexistencia de operaciones prevista en el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018

Oficio 500-05-2018-32788 mediante el cual se comunica listado de contribuyentes que desvirtuaron la presunción de inexistencia de operaciones prevista en el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018

Estimados clientes y amigos:

Hoy, 1 de febrero, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el “Oficio 500-05-2018-32788 mediante el cual se comunica listado de contribuyentes que desvirtuaron la presunción de inexistencia de operaciones prevista en el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018” (el “Oficio”), de fecha 18 de diciembre de 2018.

Mediante dicha publicación, la Administración Central de Fiscalización Estratégica del Servicio de Administración Tributaria identificó a los contribuyentes que, habiendo sido previamente identificados como contribuyentes que han estado emitiendo comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes, comparecieron para aportar diversa información, documentación y argumentos y lograron desvirtuar los hechos que se les imputaron.

La lista de contribuyentes a que se refiere el oficio 500-05-2018-32788 se detalla en el Anexo 1 del presente documento.

* * * * *

Es importante señalar que este documento tiene un carácter meramente informativo y no expresa la opinión de nuestra firma respecto a los temas vertidos en el mismo.

No asumimos responsabilidad alguna por el uso que se le llegue a dar a la información contenida en el presente documento. Recomendamos que ésta se utilice como mera referencia y se consulte directamente la fuente.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para resolver cualquier duda o comentario relacionado con lo anterior.

Anexo Listado de Contribuyentes

R.F.C.	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	NÚMERO Y FECHA DE OFICIO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA	FECHA EN QUE SURTIÓ EFECTOS LA NOTIFICACIÓN
ADD130411TF7	ASESORÍA DDAY, S.A. DE C.V.	500-72-03-01-2018-12601 de fecha 17 de agosto de 2018	30 de agosto de 2018
AUFD8111263L4	ALCUDIA DE LA FUENTE DANIEL HERMINIO	500-35-00-06-01-2017-23214 de fecha 19 de diciembre de 2017	8 de enero de 2018
CAI991014B39	CONCRETO Y ACERO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	500-67-00-04-03-2018-04117 de fecha 7 de agosto de 2018	10 de agosto de 2018
CCG150408U15	CORTMAR CONSULTING GROUP, S.A. DE C.V.	500-44-00-00-00-2018-10448 de fecha 26 de octubre de 2018	1 de noviembre de 2018
CCO091209PJ4	CISAV CONSULTING, S.C.	500-47-00-02-02-2018-012935 de fecha 14 de agosto de 2018	21 de agosto de 2018
CNE111205RT3	CITY NETWORKS, S.A. DE C.V.	500-59-00-05-00-2018-0470 de fecha 8 de marzo de 2018	14 de marzo de 2018
CRO0203181R7	COMERCIALIZADORA ROWASA, S.A. DE C.V.	500-05-2018-20866 de fecha 1 de agosto de 2018	7 de agosto de 2018
GIA120709BR3	GRUPO INDUSTRIAL ANCOR, S.A. DE C.V.	500-47-00-05-00-2018-012803 de fecha 9 de agosto de 2018	17 de agosto de 2018
GOL130411DA4	GOLDMEDIA, S.C.	500-37-00-05-02-2018-7335 de fecha 21 de febrero de 2018	27 de febrero de 2018
GSS12081655A	GREENE'S SERVICES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	500-59-00-05-00-2018-0387 de fecha 1 de marzo de 2018	6 de marzo de 2018
INE080215D10	INTERSERVICIOS DE NEGOCIOS, S.C.	500-37-00-04-01-2018-7207 de fecha 18 de abril de 2018	20 de abril de 2018
LSO120427L51	LOGISTIC SORSAL, S.A. DE C.V.	500-43-03-05-02-2018-2019 de fecha 8 de marzo de 2018	9 de marzo de 2018
MBA070705U6A	MOY BAJA, S.A. DE C.V.	500-32-00-08-09-2018-29141 de fecha 22 de octubre de 2018	29 de octubre de 2018
MER990813SCA	MERLON, S.A. DE C.V.	500-50-00-01-01-2018-14006 de fecha 18 de octubre de 2018	1 de noviembre de 2018